



**Sociedad estratégica** entre la INTOSAI y la Comunidad de donantes

**Objetivo común** de mejorar la rendición de cuentas, la gestión de las finanzas públicas, la transparencia y la buena gobernanza mediante el fortalecimiento de las EFS

**Foro global** para fortalecer las políticas y prioridades de las partes interesadas en su labor con las EFS

**Influir en el comportamiento** orientado a la ampliación del apoyo a estrategias lideradas por los países, prestado de una forma armonizada y coordinada

Diciembre de 2016

Para más información acerca de la CGP diríjase a <http://www.idi.no/en/intosai-donor-cooperation/global-call-for-proposals-funding-sources>

Youtube #gcpmatch

La CGPP es coordinada y administrada por la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes en la IDI. Por cualquier consulta, sírvase contactarse con la Secretaría: Correo electrónico: [intosai.donor.secretariat@idi.no](mailto:intosai.donor.secretariat@idi.no)



**Convocatoria global para la presentación de propuestas**

**- Relanzamiento 2017**

**Nuevo enfoque en dos niveles**

Para todas las EFS de países en vías de desarrollo y apoyo intensivo, con un criterio selectivo, para asistir a las EFS más desaventajadas



## Convocatoria global para la presentación de propuestas 2017

El propósito de la Convocatoria global para la presentación de propuestas (CGPP) es ayudar a EFS de países en vías de desarrollo a liderar el desarrollo de sus capacidades y su desempeño.

Esta convocatoria será **relanzada en 2017**, con un formato más sólido, aprovechando las lecciones aprendidas de las CGPP 2011 y 2013. Se adoptará un enfoque estructurado en dos niveles:

**Nivel 1:** similar al aplicado en años anteriores, **con un criterio inclusivo**, aceptándose propuestas de todas las EFS, órganos de la INTOSAI y regiones, para la implementación de iniciativas que beneficien a las EFS de países en vías de desarrollo.

**Nivel 2:** un nuevo **criterio selectivo** caracterizado por un **apoyo más intenso** a un **pequeño grupo integrado por las EFS más desaventajadas** que se esfuerzan por elaborar programas estratégicos para el desarrollo de capacidades; en particular, aquellas EFS que se desenvuelven en **entornos frágiles y conflictivos**.

La **gestión de las expectativas** de los solicitantes será esencial para la percepción del éxito. Anteriormente alrededor de un 50% de las solicitudes recibidas eran correspondidas con alguna forma de apoyo. Aunque las iniciativas estratégicas para el desarrollo de capacidades fueron exitosas, no se proveyó un respaldo adecuado para los grandes proyectos de infraestructura. Se facilitarán **fichas descriptivas de los donantes** donde se informará acerca de los países destinatarios y las prioridades de los diferentes donantes, lo que posibilitará adoptar enfoques selectivos con anticipación. Los solicitantes deberían tener en cuenta que los donantes se enfocan con intensidad creciente en los **países de bajos ingresos**, si bien un pequeño número de donantes y EFS continúan interesados en países con ingresos medio-altos.

## ¿Qué es lo nuevo en el Nivel 1?



**Proceso continuo:** las propuestas pueden presentarse en cualquier momento en lugar de durante periodos predefinidos. Ello permite a las EFS presentar sus solicitudes en el momento en que estén listas y les resulte más oportuno para su ciclo de gestión estratégica.



**Controles de calidad más rigurosos asociados a principios fundamentales:** Las propuestas continuarán examinándose según los principios básicos, pero ahora se difundirán entre los donantes una vez verificado su cumplimiento. Esto incluye: un **impulso por parte de las EFS**, no de los donantes; vinculación con el **plan estratégico de las EFS**; y **armonización y coordinación** con el apoyo existente para evitar confusiones y superposiciones.

## Nivel 2: Un enfoque nuevo



**Selección de países:** se confeccionará una lista integrada por 10 a 20 de las EFS más desaventajadas del mundo, sobre la base de criterios consensuados. P. ej., EFS en estados de **bajos ingresos**, que se considera insertas en **entornos frágiles o conflictivos**, con sistemas de **rendición de cuentas endeble**, con fuertes percepciones de **corrupción**, y que actualmente reciben un apoyo limitado. Un Comité de donantes de N2 realizará la selección final, con el asesoramiento de la INTOSAI, si bien ésta se abstendrá de tomar decisiones en materia de financiamiento.

### Fortalecimiento de la coordinación y la supervisión de la CGPP por parte de la Secretaría de la Cooperación INTOSAI-Donantes.

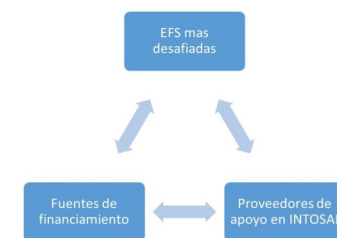
Particularmente para **facilitar la coincidencia** entre aportantes de financiamiento y prestadores de apoyo a las EFS desaventajadas en el Nivel 2, y supervisar a solicitantes y aportantes de financiamiento y formularles comentarios y sugerencias de un modo más regular.



**Apoyo en todo el ciclo de gestión estratégica de las EFS.** En lugar de presentar propuestas, a las EFS en el Nivel 2 se les ofrecerá un **apoyo más intenso**, según

las necesidades, abarcando desde la evaluación de necesidades y la planificación estratégica, hasta la elaboración, implementación y evaluación de proyectos. El apoyo se prestará principalmente a **nivel nacional**, aunque iniciativas

tales como la evaluación de necesidades y el apoyo a la planificación estratégica podrían abarcar grupos de EFS desaventajadas.



**Enfoque asociativo:** la facilitación de un cambio

sostenible en EFS desaventajadas requerirá la formación de **sociedades a largo plazo** entre las EFS, el donante u otro proveedor de financiamiento, y los prestadores de apoyo.



**Apoyo entre pares:** en reconocimiento del hecho de que las EFS cumplen funciones exclusivas, siendo sus pares las que mejor comprenden estas funciones, y que el apoyo entre pares ya se encuentra

establecido como una forma creíble e independiente de apoyo dentro de la INTOSAI, la CGPP (especialmente en el Nivel 2) hará un mayor hincapié recurrir a las EFS y los órganos de la INTOSAI como prestadores de apoyo. Ésto se verá facilitado mediante una **convocatoria a la presentación de declaraciones de capacidad** a principios de 2017. Dicha convocatoria servirá para identificar prestadores de capacidad idóneos dentro de la INTOSAI y determinar el apoyo que éstos pueden brindar.